MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 20 de julio de 2012.-

DICTAMEN Nº47/2012

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº: 22/2012 PARA LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES PARA PROYECTO PRODUCTIVO,** remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice: -

Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas se ha contado con la participación de la siguiente empresa:

1.) **EMPRESA TEBICUARY S.R.L:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total de su oferta la suma de **Gs. 14.827.500 (catorce millones ochocientos veintisiete mil quinientos guaraníes).-**

Que, se ha cumplido el procedimiento de Contratación Directa y teniendo en cuenta que se ha contado con la participación de la **CANTIDAD MINIMA DE OFERENTES** establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03, siendo el expediente de mesa de entrada **el N° 321.418**, habiéndose realizado las ampliaciones de plazos correspondientes, agotando de esta manera las instancias necesarias para proceder a la evaluación de las ofertas. -

Que, se ha procedido a analizar la oferta de la única empresa presentada que corresponde a la **EMPRESA TEBICUARY S.R.L.** Al respecto, este Comité realiza las siguiente consideraciones: **Capacidad Legal**: La Empresa ha dado cumplimiento a todos los requerimientos legales, presentando todos los documentos solicitados en la **CARTA INVITACION**, en lo que respecta a la **Capacidad Técnica**, ha ofertado conforme a los requerimientos técnicos del llamado, sin ningún tipo de variación y/o desviación. **Capacidad Financiera**, la misma cumple con esta condición, por lo que se pudo verificar en las documentaciones respaldatorias, en cuanto al **Criterio Económico**, la oferta se encuentra dentro de lo presupuestado por la Institución para dicha adquisición. **POR TANTO**, este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado a favor de la **EMPRESA TEBICUARY S.R.L,** conforme a la oferta siguiente:

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	CARRETILLA DE CHAPA	45	175,000	7,875,000
2	TIJERA DE PODAR CON MANGO MEDIANA	45	30,000	1,350,000
3	REGADERA DE 10 LITROS DE PLASTICO	45	25,000	1,125,000
4	HOQUILLA DE 4 DIENTES CHATOS PARA LOMBRICULTURA	45	34,500	1,552,500
5	PALA PUNTA DE METAL	45	65,000	2,925,000
				14,827,500

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº: 22/2012 PARA LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES PARA PROYECTO PRODUCTIVO, conforme a la oferta presentada que asciende al monto total de Gs. 14.827.500 (catorce millones ochocientos veintisiete mil quinientos guaraníes).-**

Es nuestro dictamen. ----------

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por la Lic. Ana Quiroga, y el Lic. Eliodoro Morales.

LIC. ANA QUIROGA **LIC. ELIODORO MORALES**